

Norte de Santander: UNGRD brinda apoyo técnico y capacidades a Unidad para las Víctimas en atención a crisis humanitaria

- *En PMU realizado este lunes en la Sala de Crisis Nacional, la UNGRD puso a disposición de la Unidad para las Víctimas las capacidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.*
- *La Unidad para las Víctimas es el primer respondiente de la emergencia humanitaria, pero contará con el apoyo técnico y las capacidades operativas de la UNGRD.*
- *La crisis ha desplazado alrededor de 16.000 personas en Norte de Santander, con concentraciones en Cúcuta, Ocaña y Tibú.*
- *La UNGRD enviará 1.000 colchonetas para habilitar refugios temporales.*

Bogotá, 20 de enero de 2025 (@UNGRD). Ante la crítica situación de orden público en el Catatumbo, Norte de Santander, que ha generado el desplazamiento forzado de 16.000 personas hacia Cúcuta, Ocaña y Tibú, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) convocó un Puesto de Mando Unificado (PMU) para articular, junto con la Unidad para las Víctimas, como primer respondiente, las acciones necesarias para atender la emergencia humanitaria.

En este espacio, la UNGRD coordinó esfuerzos con el Ministerio del Interior, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Salud, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Gobernación de Norte de Santander, las alcaldías municipales y otras entidades operativas.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) puso a disposición su experiencia técnica, logística y capacidad operativa para apoyar las acciones lideradas por la Unidad para las Víctimas, que actúa como primer respondiente en esta crisis.

“La magnitud de la situación de orden público que vive la región del Catatumbo obliga a todas las entidades del Estado a ponerse a disposición para atender esta emergencia. La UNGRD tiene las capacidades, la experiencia y el conocimiento necesario para apoyar en la respuesta. Estamos a la orden de la Unidad para las Víctimas, que es el primer

respondiente. Hace poco, terminamos un PMU en el que iniciamos la coordinación con varias entidades del Gobierno Nacional para brindar una atención inmediata, priorizando las necesidades de refugio temporal”, señaló Carlos Carrillo Arenas, director general de la UNGRD.

La Unidad realizó recomendaciones técnicas para que en los albergues temporales destinados a atender la emergencia humanitaria se defina el tipo y el periodo de operación, y se garanticen los servicios públicos, la atención psicosocial, los espacios para la alimentación, así como un corral cubierto para animales de compañía a las afueras de los refugios.

Equipos técnicos especializados de la UNGRD ya se encuentran en el territorio, ofreciendo asesoría en la gestión de alojamientos temporales y apoyando la logística necesaria para atender a la población afectada.

Asimismo, se están implementando protocolos estandarizados para definir responsabilidades y optimizar la respuesta de las entidades involucradas.

“Es importante recordar que la Asistencia Humanitaria de Emergencia está, en este momento, a cargo de la Unidad para las Víctimas. Nosotros, por nuestra misionalidad, atendemos a las personas que han sido damnificadas; los procedimientos para víctimas del conflicto armado son distintos. Sin embargo, inicialmente aportaremos 1.000 colchonetas, que serán despachadas en las próximas horas”, agregó Carrillo Arenas.

La UNGRD hace un llamado a realizar el envío escalonado de asistencia para evitar la saturación de los espacios de almacenamiento.

Aunque las competencias de la entidad no incluyen la adquisición ni la entrega directa de asistencia humanitaria para población desplazada, la Unidad reitera su compromiso de aportar su conocimiento, capacidad logística y recursos humanos.

En articulación con la Unidad para las Víctimas y las autoridades locales, se trabaja incansablemente para mitigar los impactos de esta crisis humanitaria, buscando garantizar corredores humanitarios y una atención integral a las comunidades desplazadas en el Catatumbo.

